

DIRECCION Y ADMINISTRACION
Calle Maldonado núm. 10
Las solicitudes a razón de 18 \$
por columna

EL COMERCIO

SUSCRIPCION ADELANTADA
Por un mes... \$ 1 00
" 6 " 5 50
" 1 año 10 00
Número suelto 0 15

PERIODICO NOTICIOSO Y DEFENSOR DE LOS INTERESES DEL DEPARTAMENTO

Aparece: Lunes, Miércoles y Viérnes

Director y Administrador—JOSÉ I. MARTINS

Regente—A. ARELLANO

Nuestro corresponsal para avisos y publicaciones en París es el señor—

A. LORETTE

Director de la Sociedad Mutua de Publicidad
Rue Caumartin #1

PARIS

EL COMERCIO

INDEPENDENCIA, MAYO 18 DE 1891

OPRESIONES AL COMERCIO

Ha despertado justo clamor en el gremio de comerciantes minoristas en todo el País, la disposición gubernativa mediante la que se pretende hacer efectivo el impuesto últimamente establecido sobre bebidas, entre las que se discute por la prensa, si deben o no ser comprendidos, el guindado, duraznillo etc.

Tal disposición, que podemos considerarla fundamentalmente como una de tantas que constituyen la serie de disposiciones malas, dictadas a la ligera por el P. E. de la nación, viene a representar una opresión mas al comercio minorista tanto de impuestos y gabelas a cual mas onerosa a sus intereses, y por consiguiente a las del público consumidor que es quien realmente sufre el resultado de estas medidas inconvenientes. digamos tan solo de ser lanzadas al terreno de la aplicación por un Gobierno que a toda costa desea justificar sus marcadísimas tendencias por erigir un régimen, en extremo riguroso, de imposiciones, a cuantos productos se elaboran en el País.

Entendemos que no es esta la manera como se protege a la Industria Nacional contribuyendo a su beneficio desarrollo y mayor incremento.

Si el gobierno en su fiebre de establecer impuestos ultrapasa los límites justos, no teniendo en cuenta para ello los inmensos perjuicios que ocasiona al comercio, hoy por hoy, abatido entre nosotros, con disposiciones intempestivas que no tienen razón de ser, pretendiendo arbitrar recursos para salvar necesidades del momento, debe tener presente, que con tal acción no conseguirá otro resultado que preparar el terreno para dificultades futuras, no meditando en lo que valen resoluciones que afectan la economía social, una vez que, prácticamente oprimen y obstaculizan las operaciones comerciales con un rigor que acusa injusticia e ilegalidad.

Nosotros, encarando la cuestión por el lado de las conveniencias del comercio, tenemos que reconocer que ella será, un peso gravoso a sus intereses, y considerándola bajo el punto de vista de la conveniencia nacional, agregaremos que si a nuestros escasos productos se les recarga de impuestos y contribuciones, en vez de dispensarles la protección tendente a despertar el estímulo de parte de los fabricantes, estímulo al que la presencia de los resultados contribuye mas eficazmente a su acentuación, claro está que se retraerán las iniciativas cuya consecuencia será el aumento progresivo de nuestras elaboraciones nacionales.

La propaganda de la prensa, como decimos, se ha hecho notar ya en el sentido de que se exoneren de semejantes impuestos de las bebidas que hemos mencionado antes, y esta ac-

tividad ha dado lugar a que el comercio minorista de la capital, según afirman algunos colegas, eleve una protesta que a estas horas talvez haya sido dirigida al Gobierno patrocinada por un abogado de nota de nuestro foro.

Vemos, pues que estas medidas tomadas así, sin consultar las verdaderas conveniencias de los intereses públicos, crean a cada paso dificultades y resistencias al movimiento comercial del país que nuestros gobernantes deben ser los primeros en favorecerlos con disposiciones prudentes, que no reporten nunca notorias desventajas al comercio.

La resolución que sirve de motivo a estas líneas, en vez de asumir aquel carácter, constituye mas bien una de las muchas operaciones comerciales que se impide la vigorización de nuestra corriente comercial o industrial, demasiado debilitada, a causa de tantos errores económicos por parte de nuestro poder administrador, a causa de tantas disposiciones idénticas a la petición que debe haber elevado al P. E. el gremio minorista.

Esta, según es creencia general esta resuelto a llevar la cuestión hasta el seno del Cuerpo Legislativo siempre que le sea denegada la justicia que solicita, en primer término.

Si verdaderamente el Gobierno la mira bajo la luz de los perjuicios que ocasionaría al hacer efectiva su disposición, creemos desde ya que el comercio minorista será atendido como merece

Son esos nuestros votos.

La Union del Salto

GACETILLA

VENTA DE UNA CASA

Se vende la hermosa casa del señor Galán que esta ubicada en la calle 18 de Julio con frente a la plaza de esta Villa

Para tratar con la misma casa

Belerma S. de Galán

Merece protección—Siendo que pocos días tendremos entre nosotros al reputado cirujano dentista Dr. D. Carlos Cousin, esperamos que nuestro público no se mostrará indiferente y hará cuanto pueda para proteger a ese hombre científico.

Documentos que trae de las poblaciones Orientales, que ha recorrido, confirman que es verdaderamente muy superior a otros que han venido y que ha merecido grandes elogios de multitud de personas que han tenido que hacerse hacer operaciones en la dentadura.

Tiene una intimidad de caritas de agra decimientos por curas muy difíciles que ha hecho a individuos que han padecido muchos años de la dentadura y que solamente el los ha curado.

Los diarios de Montevideo, Paysandú, San José, C. del Uruguay, Florida, N. Palmira, Mercedes, etc., se han ocupado extensamente respecto a la competencia del Cirujano dentista Dr. D. Carlos Cousin.

Consumatum—La Junta E. Administrativa ha exonerado del pago de los derechos fiscales que le correspondía abonar a la Superior del Colegio de Hermanas de Caridad por reedificación del edificio que ocupa este establecimiento de enseñanza.

No sabemos que razones habrá tenido en cuenta esta Corporación para exonerar del pago de esos derechos a las Directoras del referido Colegio, puesto que hermosear un edificio no reporta una obra humanitaria, máxime cuando las Hermanas de Caridad que rogantan ese colegio periben sus buenos pesos por la instrucción que dan a alumnas.

Vapores—Mañana suben los vapores *Silva* y *Colon*, de que son agentes los Sres. Mendoza y Suarez.

Mañana baja el vapor *Montevideo* cuyo agente lo es el Sr. Nicolás Cánepa.

A los viajeros—El Sr. Zoilo L. Abalo, ha resuelto establecer un servicio de diligencia desde el Paso de los Mellizos hasta la Estación Algorita.

Hará la carrera los domingos, miércoles y viérnes.

En la Estación Algorita esperará tanto el tren que va como el que viene a fin de recibir de ambos correspondencia y pasajeros, para conducirlos a lo de D. Luis Peluffo (Cuchilla de Haedo), Zoilo L. Abalos (Cañada Grande) Ghella y Verocay (Costa del Arroyo Grande) y Exequiel Amarillo [Paso de los Mellizos] regresando el mismo día al punto de su salida.

Regirán los siguientes precios:

Del Paso de los Mellizos, casa de Exequiel Amarillo a la Estación Algorita y vice-versa \$ 1.50.

De lo de Ghella y Verocay \$ 1.20.

De casa de Zoilo L. Abalos » 1.20.

De lo de Luis Peluffo 0.60.

Nuestros montes—No hay más, nuestros bosques están condenados a perecer de una manera despiadada bajo el hacha de tantos leñadores que devastan las mejores especies arbóreas sin consideración de ninguna clase.

Sabemos de montes espesos de nuestro departamento, como de tantos otros de la República, montes que mas bien eran frondosas selvas, se encuentran hoy transformados en campiñas más o menos salpicadas aquí y acullá de tiernos arbustos.

Entre tanto, aún sabiéndose las benéficas influencias que la arboricultura ejerce con respecto a las descomposiciones atmosféricas sobre la salud pública y tantos otros bienes cuya eficacia se atribuye a la agrupación de vegetales, carecemos, no obstante, de disposiciones que pongan algun inconveniente a la acción inconsciente y devastadora del hacha del leñador que destruye sin miramiento, variedades de maderas riquísimas que poseemos en nuestros bosques.

Creemos llegado el momento de que se dicten medidas prudentes que tiendan a impedir que se tale tantos montes preciosos del Departamento, sin tener en cuenta cuantas consideraciones de refieren con lo que venimos diciendo.

Ya es tiempo de que cuando un árbol sea cortado, se trate de reponerlo con otro, por que de otro modo, dentro de pocos años, veremos casi extinguidos nuestros bosques más importantes.

Tentativa de robo—El viérnes por la noche algunos supuestos amigos de lo ajeno penetraron al campo de D. Roberto C. Mendoza, intentando sin duda carnear algunas ovejas más de dicho establecimiento.

El capataz del Sr. Mendoza que había salido a recorrer el campo, al verlos les preguntó que andaban haciendo, obteniendo por única contestación la huida a todo escape que sus interrogados emprendieron, y a los que no pudo alcanzar por no dar de pronto con el portillo que aquellos cruzaron y que habían hecho antes para penetrar al campo.

Dióse parte inmediatamente a la policía de lo ocurrido, y ésta desplegando una actividad recomendable aprehendió por sospechas a tres individuos, a los que tuvo sin embargo que poner en libertad al día siguiente por no descubrir en ellos indicios de que fuesen los que perseguía el capataz del Sr. Mendoza.

El Dr. Pio da Silva—Respecto a la discusión suscitada con motivo de este facultativo brasileiro, nos escriben la carta siguiente, a la que damos cabida gustosamente en nuestras columnas:

Los Merinos, Mayo 9 de 1891.

Sr. D. José I. Martins.—EL COMERCIO

Independencia

Muy señor mío:

En su periódico *El Comercio* leo una carta de su corresponsal en los Tres Arboles, en donde dice que el Dr. Pio Angel da Silva nunca sale a atender a

los pobres, y como esto es incierto no puedo dejar pasar sin protestar.

El Dr. Pio da Silva siempre ha atendido los empleados de este establecimiento, y nunca ha querido aceptar remuneración, y creo que atenderá a cual quiera, si le mandan carruaje.

Su corresponsal debe tener presente que el Dr. da Silva no es joven ni es de a caballo, y sé que muchos lo llaman sin mandarle vehiculo.

Lo saluda S.S.S.

Roberto Bridger

Publicación de cuentas—En muchos de los Departamentos, vienen las Jefaturas Políticas publicando sus respectivos movimientos mensuales de caja.

Porqué aquí no se hace lo mismo?

Las Islas de Soriano—El periódico *El Telégrafo* que se publica en Mercedes hace graves denuncias acerca de lo que ocurre en las Islas de Soriano, en donde parece de están cometiendo abusos escandalosos.

Se ha levantado sumario y de él resulta que el inspector de Islas ha venido patrocinando estos abusos que tanto llama la atención de los habitantes de Mercedes y que el Gobierno debe corregir.

Monedero—He aquí lo que respecto a ese conocido artista dice un colega de Concordia:

«El restiditador Monedero, anda haciendo las delicias de la gente menuda de Gualeguaychú.

«Me dicen que por acá y Salto algunos *imprenteros*, lo reclamarán los *camoteos* de avisos y carteles».

Nuevo Berlin—Dice un colega de Montevideo:

«Ayer habilitó mentalmente la Cámara de Representantes el puerto de Nuevo Berlin.

Largo debate parlamentario costó excitar así la envidia del Viejo Berlin, que nadie sabe por los vericuetos que anda de esta República, pero que debe existir para justificar al menos la diferencia del nombre.

Y la gracia otorgada, a costa de una jornada legislativa, es tanto mas notable por cuanto no hizo más que exaltar la hilaridad de los asistentes el discurso pronunciado por el señor Gil, que condenamos en los siguientes términos.

«Creo, que aprobado o rechazado el proyecto, lo cierto es que el pueblo de Nuevo Berlin no tendrá en muchos años una sola carga de Europa, ahí tenemos el puerto de Maldonado, un espléndido puerto que no exporta nada.

«Nunca ha salido para Europa de dicho magnifico puerto natural un solo buque.

«Este debate no tiene sino importancia teórica, porque lo cierto es lo que he dicho, que no se embarcará de Nuevo Berlin una sola partida de cueros o lanas porque todos los estancieros tienen aquí en Montevideo sus barracas y relaciones, si un exportador tiene que embarcar lanas o cueros de Nuevo Berlin lo hará en Montevideo en vez de enviar un buque a aquel punto».

La habilitación *platónica* según la calificó acerbamente el Sr. Bachini, se aprobó sin embargo.

Para que rabie el viejo Berlin, casi tocayo del sabio Merlin.

Varias—Mañana sale la diligencia de D. Próspero Belenguer para el Paso de los Mellizos.

—Encuéntrese en esta el comisario de la 3.ª Sección policial nuestro amigo Sr. Márcos Berres y Lopez.

—Dejó de existir en Paysandú, víctima de oferia, un niño de nuestro estimado amigo Sr. Mariano D. Pereda.

—En la talabartería de los Sres. Romanones, se acaba de recibir un abundante surtido de artículos del ramo.

—El capataz del Sr. Daniel Silveira, de quien noticiamos que había roto un alambrado del campo del Sr. Haedo, ha sido puesto en libertad por no encontrarse culpabilidad suficiente para someterlo a la acción de la justicia.

—Cumplen hoy 80 años que los realistas españoles fueron derrotados en las Piedras por patriotas al mando de los jefes D. Jose Artigas y D. Benito Alvarez.



CARNICERÍA MODELO

25 de Mayo—esquina Minas

En esta acreditada casa se vende y lleva a do muellos, los siguientes artículos:
Quesos suizos, superior calidad,
Carbón de leña fuerte, en bolsas y al menudeo.
Leña de medida.
Carne fresca primera clase, a toda hora.—En dos estos artículos se venden a precios más baratos que ninguna otra parte.
Se carnean solamente Vacas gordas y no Norillos



Mensajerías Fluviales del Plata
COMPANÍA NACIONAL DE NAVEGACION

Línea del Uruguay
GRAN REBAJA EN FLETES Y PASAJES

Vapor paquete nacional
MONTEVIDEO

Captán—C. Becker
Baja los Martes—Sube los Sábados
Toca en Buenos Aires y todo el litoral Uruguayo y Argentino, admitiendo pasajeros, carga, encomiendas y dinero a flete.

Vapor Paquete Nacional
LIBERAL

Captán—Joaquín B. Pintos
Baja los Sábados—Sube los Miércoles
Sin tocar en Buenos Aires, con escala en la Colonia.

Los vapores «SALTO» Y «AGUILA»
De esta misma compañía, entrarán en breve en la carrera.

Para más datos, ocurrir a la verdadera Agencia Mensajerías Fluviales, Calle 25 de Mayo, esquina a Minas, de Nicolás Cánepa, despachante de Aduana.

Chatas nuevas, cómodas y seguras para la carga y descarga de mercaderías las hay en la misma Agencia.

"EL POBRE DIABLO"

Carpintería, carpentería y marmolería de SALVADOR RIVELLINO

33 esquina Cametones

Esta casa cuenta con un varado surtido de traves de mármol, ferretos etc. y un especial servicio fúnebre.

Se encarga también de hacer y lustar muebles y de toda clase de trabajos de carpintería

JOSÉ GIBERT

Vapor de carga completamente nuevo

Establecido entre Montevideo y el Salto, tocando en todos los puertos orientales y argentinos.

Este nuevo, seguro, cómodo y ligero vapor,—ya ventajosamente conocido en esta plaza comercial, dedicado exclusivamente al servicio de cargas hace dos viajes mensuales.

Su tarifa es igual a la del vapor Malvinas y sus favorecedores están exentos de todo gasto por lanzamiento de embarque y desembarque de sus cargas,—pues tales gastos son de cuenta de la Empresa.

Agentes

Montevideo: Francisco Aguiar, calle Misiones 74.

Fray Bentos: Nicolás Cánepa, calle 25 de Mayo 2 y 4.

Berlin: José Fonrodona—Casa Porro.

El Elixir alimenticio Ducro posee un sabor agradable que lo hace tomar con gusto hasta por los enfermos que mas repugnancia experimentan para los alimentos.

Es un poderoso tónico aconsejado a las señoras y a las criaturas delicadas, a los convalecientes en los que excita el apetito y restituye las fuerzas.

Conviene principalmente en los países calientes en los que se agotan las fuerzas y causa de la transpiración y en las épocas en que se está expuesto a las enfermedades conflagrantes. — Para mas detalles y la manera de emplearlo, lea la noticia con que va acompañado cada frasco.

Paris, 20, Place des Vosges

COLEGIO "JOSE PEDRO VARELA"

EN PAYSANDÚ

Directora: SEÑORITA DEOLINDA I. MARTINS

En este acreditado establecimiento sito en Paysandú, calle 18 de Julio núm. 249, se reciben niñas en calidad de pensionistas y medias pensionistas a precios convencionales. En sus aulas se cursa estudios hasta la 8.ª clase del programa vigente en las Escuelas Públicas, y se enseñan el solfeo y la ejecución al piano. Tiene también una clase de labores a cargo de la Sta. Teodolinda S. Martins.

CARNE Y QUINA
El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico.

VINO AROUD CON QUINA
Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

CARNE Y QUINA: son los elementos que entran en la composición de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia. De un gusto sumamente agradable, es el contrario a la Anemia y el Apocamiento, en las Calenturas y contra las causas de las diarreas y las Afecciones del Estomago y los intestinos. Cuando se trata de despertar el espíritu, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, calmar el opresivo y agotador la ansiedad y las epuimas provocadas por los calores, nada es como el vino superior al tipo de Quina de AROUD.

For mayor, en Paris, en casa de J. FERRE, Farmaceutico, 102, rue Richelieu, Succesor de AROUD. SE VENDEN EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIASE AROUD

EL COMERCIO

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO
Calle Maldonado número 10

En este establecimiento se hace toda clase de trabajo tipográfico, a precios módicos.

Libretas tal onarias
Programas
Carteles
Esquelas
Tarjetas
Circulares
Folletos

Se garantiza la perfeccion y esmero.

CALLE MALDONADO NÚMERO 10

FRAY BENTOS

CARBON DE BELLOC
APROBADO POR LA ACADEMIA IMPERIAL DE MEDICINA DE PARIS

La Academia de medicina de Paris aprobó y recomendó el empleo del Carbon de Belloc para la cura de las gastralgias y de todas las enfermedades nerviosas del estomago y de los intestinos, enfermedades que, segun las palabras textuales del informe, «causan muchas veces la desesperacion de los médicos y de los enfermos.»

El Carbon de Belloc se ha empleado siempre con éxito incontestable en las enfermedades siguientes:

GASTRALCIAS
DISPEPSIAS
PIROSIS
AGRURAS
DIGESTIONES DIFICILES
ESTREÑIMIENTOS
DOLORS DE VIENTRE — COLICOS
DIARREA
DIFENTERIA
COLERINA

MANERA DE EMPLEARSE. — El CARBON DE BELLOC se toma antes o despues de las comidas, en forma de PASTILAS de PASTILLAS. El alivio se deja sentir casi siempre desde las primeras dosis. Una instruccion detallada acompaña a cada frasco de polvo y a cada caja de pastillas.

Depósito en Paris, en casa de L. FERRE, 10, rue Jacob
Depósito en Montevideo, J. V. Garzicococha
Calle Maldonado núm 10

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Préservativa

La única que cura los flujos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el método). 30 años de éxito. Paris, en casa de J. FERRE, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.

LINEA DE DILIGENCIA A CAMPAÑA

EMPRESA «INDEPENDENCIA»

Encargado: Prospero Belenguer

NUEVO ITINERARIO

DESDE 1.º DE DICIEMBRE

SALIDAS

Los días 1, 7, 13, 19 y 25 de cada mes

LLEGADAS

Los días 4, 10, 16, 22, y 28, de cademes

ENFERMEDADES DE ESTOMAGO
Pepsina Boudault

Aprobada por la ACADEMIA DE MEDICINA
PREMIO DEL INSTITUTO AL DOCTOR COMBES, EN 1888
Medallas en las Exposiciones Internacionales de
PARIS — 1875 — Viena — PHILADELPHIA — 1876
1889 — 1893 — 1897 — 1904

SE REVELA POR EL MAYOR EFECTO EN LAS
DISPEPSIAS
GASTRITIS — GASTRALCIAS
DIGESTIONES LENTAS Y PESADAS
FALTA DE APETITO
Y OTROS SINTOMAS DE LA DISTRIBUCION
BAJO LA FORMA DE
ELIXIR... de Pepsina BOUDAULT
VINO... de Pepsina BOUDAULT
POLVOS... de Pepsina BOUDAULT
PARIS, PHARMACIE COLLAS, 8, rue Dauphine
y en las principales farmacias

JOSÉ GAVAZZO

Agente de vapores, buques de vela, despatchante de aduana y consiliencia en general

Agente de la Platense Steamship Company Limited—De la Yeloo, compañía italiana de navegación a vapor—De Chiquar leunis compañía francesa de navegación a vapor

CUALLEGUAYCHU

PILLORES DEHAUT
DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que crees con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, segun sus ocupaciones. Como el causante que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente a volver a empezar cuantas veces sea necesario.

AVISO IMPORTANTE
A los Proprietarios y criadores de CARNEROS
ESQUILADORA
Y APARATO PARA ESQUILAR LOS CARNEROS
(con privilegio de invención) de W. CLARK

Este pequeño cliché (modelo) es el de la máquina para una mano, cuyos dientes son de unos dos pulgares de anchura, y haría mas trabajo en un minuto, que lo que harían las tijeras ordinarias en dos. No tiene necesidad de ser atada y la economía de su producto en lana sera de unos dos peniques por carnero; es imposible herir el animal y puede ser empleada por niños u otra cualquier persona. Así es que sus Máquinas Esquiladoras de mano, de vapor o con caballos, cuyos dientes pueden ser movidos a razón de 1000 a 2000 cortes por minuto sin el menor riesgo de peligro para los carneros. El trabajo se ejecuta vivamente y con limpieza y efectua una gran economía en lana y trabajo. Pueden establecerse cobertizos para 1 a 100 Máquinas, funcionando todas al mismo tiempo, y están construidas de tal manera, que cada esquiladora se desembara de sus dientes (cuchillos) fuera de uso, dejando funcionar los demás; 1 Máquina de la fuerza de un caballo hace funcionar de 2 a 3 Máquinas. Prospektos ilustrados serán enviados bajo pedido, y los compradores que tienen amigos en Londres pueden ver las Máquinas en plena actividad sobre carneros vivos.

W. CLARK, 528, Oxford St., Londres, Inglaterra.